

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUGA, VALLE DEL CAUCA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE
DEMANDADA CASUR DEMANDANTE, ARTICULO 446 EN
CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL
PROCESO

FECHA: 24 DE AGOSTO
DE 2023

Radicación	Medio control	Demandante	Demandado	Fecha de inicio	Fecha final
2021-00172	Ejecutivo	José Manuel Duque Agudelo	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional-CASUR	Agosto 25 de 2023	Agosto 29 de 2023

Expediente virtual:

[76111333300320210017200](#)

https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=761113333003202100172007611133


DIANA VANESSA GRANDAZAMBRANO
SECRETARIA